

29 de Octubre 1935

Federación Socialista Provincial  
Toledo.

Estimados camaradas:

Vuestra comunicación fecha 23 del corriente (como nos ocurre con otras muchas) llega a nuestro poder ayer 28.

La propuesta que en nuestra anterior os hicimos no puede ya surtir efecto porque el camarada Alvarez del Vayo ha de salir para el Extranjero hacia el 8 del próximo y no regresará hasta fines del mismo mes y Llopis está ya comprometido para Algeciras para el día 17. Recibiendo aviso rápido podría concertarse para el 24 con otros compañeros.

Agradecemos las direcciones que nos enviáis.

Vuestros y del Socialismo

EL SECRETARIO

3 de Noviembre 1935

Federación Provincial Socialista  
Toledo.

Estimados camaradas:

Recibimos vuestra comunicación fecha no consignada.

Ya resulta siempre difícil poder complacer cuando se solicitan nombres determinados de compañeros en cuya petición casi todos coinciden pero en el momento actual es imposible que Vayo, Llopis ni Lamóneda puedan asistir ahí el día 24 porque están previamente comprometidos para esa fecha desde hace tiempo.

Los únicos que en este momento están libres en esa fecha son

Eusebio González, diputado por Valladolid, y

Amós Sabrás, diputado por Huelva.

que son los que podrían participar en dicho acto si rapidísimamente nos contestáis.

Nos reiteramos vuestros y del Socialismo

EL SECRETARIO

2 de Enero 1936.

Federación Provincial Socialista  
TOLEDO

Estimados compañeros:

La Comisión Ejecutiva está facultada para determinar si es procedente o no el celebrar actos en conjunción con otros partidos. Desde luego cuando comience el período electoral, podrán celebrarse actos con todos aquellos que figuren en la coalición.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO

17006.CR;

3

4  
1 de Junio de 1936

FEDERACION SOCIALISTA PROVINCIAL

T O L E D O

Estimados camaradas:

Ponemos en vuestro conocimiento, que en la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva, ha sido dada de alta en el Partido, las Agrupaciones siguientes:

Illescas , con domicilio en calle Pedro Gumiel nº 13.

Seseña, con domicilio en calle Ayuntamiento nº 27.

Lo que os comunicamos a los efectos oportunos.  
Cordialmente, quedamos vuestros y del Socialismo.

EL VICESECRETARIO.

355 PD / CC.

A LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

*Cuando este informe  
llegó a la Ejecutiva ya se  
habían acumulado en  
Talavera los elementos  
posibles*

ESTIMADOS CAMARADAS:

Desde que se inició la sublevación estamos en el frente de Navalморal de la Mata (Cáceres) el cual ha permanecido en el más completo de los abandonos hasta que las circunstancias y posiciones tomadas por el enemigo han alarmado, por su peligrosidad, al Gobierno. Militantes de la U.G.T. y del partido Socialista estimamos deber nuestro informar a las Comisiones Ejecutivas de lo siguiente:

“ En el frente Extremeño operan en ofensiva desde la toma de Mérida (Badajoz) por el enemigo, dos fuertes columnas facciosas compuestas en casi su totalidad por moros, regulares y tercio extranjero. La una tiene su cuartel general en Mérida y la otra en Navalморal de la Mata.

Descartada la posibilidad de que la columna enemiga de Mérida pueda avanzar, ya que los elementos de que disponemos en aquel frente son por su número y material invencibles, los facciosos tratan de cubrir, entrando por la parte de Navalморal de la Mata sus dos objetivos más importantes que son: Auxiliar a los rebeldes sitiados en el Alcázar de Toledo y atacar a Madrid, sobre el que ensayan ya sus tanteos, que para fortuna de todos serán rechazadas en su día con la mayor decisión por parte de los trabajadores. Para ello, han reforzado la columna de Navalморal a la que han dotado de un material de guerra formidable, procedente, por sus efectos y los informes de legionarios pasados a nuestro frente, de Italia y Alemania.

? Cual es nuestra situación ante ese enemigo? hasta hoy, como decimos anteriormente, de absoluto abandono e indefensión por lo reducido de las fuerzas y medios de que se ha dispuesto; medios que hemos reclamados con insistencia dándonos por respuesta un “ no interesa Cáceres”

Después del combate de ayer, en el que fueron derrotadas por tercera vez nuestras fuerzas, en las posiciones que conquistó el enemigo perdiendo, nosotros, hombres y material de guerra, y sin que apenas se hiciese resistencia al enemigo, excepto las milicias que guarnecían Peraleda de la Mata, las que se batieron con un heroísmo inigualado, parece ser que el Gobierno han comprendido ya la peligrosidad de aquel frente y ha empezado a enviar fuerzas y elementos de guerra. Antes, ni se fortificaron posiciones, ni se controló al Ejército ni a las milicias, las cuales hasta hoy no han actuado más que en grupos defensivos de nula eficacia. No se ha visto por ninguna parte la capacidad directiva de los militares de aquel frente, a pesar de la alta graduación de algunos de ellos. El material de guerra es deficiente a la paz que aumenta y se perfecciona el del enemigo. Esta desventaja habría de vencerse combinando nuestras operaciones en acciones decisivas y usando por parte nuestra elementos de guerra inéditos en todas nuestras batallas, estando probado hasta la saqueada que el enemigo ha recurrido ya al uso de armas prohibidas como las balas "dum dum".

En síntesis: Urge reforzar este frente con hombres donde esté parejo el valor con la capacidad directiva y que hayan demostrado con toda claridad la adhesión y la promesa de defender nuestra causa hasta vencer o morir.

En la medida de nuestras fuerzas, contad, como hasta hoy, con los que son vuestros y de los socialistas."

Oropesa, 29 de Agosto de 1936.

L. Romero Solano

Victorio Casado

Ante los acontecimientos ocurridos en España debido a las maniobras que la reacción y el fascismo están llevando a cabo;

Los abajo firmantes, considerando, no en peligro el Régimen, por que este no puede encontrarse en tal situación, mientras exista una masa obrera organizada y disciplinada afecta a mismo, pero si expuesta a toda tentativa de ataque por las fuerzas enemigas de la República y de España,

Considerando que hemos llegado a una situación en que se ha de poner a prueba la fortaleza y consistencia del Frente Popular, las fuerzas políticas y sindicales de esta localidad representadas por los firmantes, se apresuran a la defensa del Régimen que el pueblo antifascista se dió el 16 de Febrero del corriente año poniéndose al lado, en estos momentos tan necesarios del Gobierno del Frente Popular y por ello en defensa de la República por considerar que de esta forma, no sólo defendemos la República sino que al mismo tiempo aseguramos nuestras aspiraciones a lograr dentro de ella.

Ahora bien, al mismo tiempo que comunicamos al Gobierno nuestra decisión inquebrantable de defensa de la República, exponemos a la consideración de V.E. la necesidad de ver la forma en que nuestra actuación esté garantizada, pues en esta localidad no la tenemos, debido a que la guardia Civil de este pueblo no creemos tener la suficiente confianza en ellos por los antecedentes de su traida e instalación en ésta.

Viva V.E. muchos años  
Villaluenga de la Sagra.-Toledo 14 de Julio de 1.936.-



Salavador Seguí 9 <sup>8</sup>  
~~XXXXXXXXXX~~

44412360 ✓  
✓

~~xxxxx~~ Valencia 20 de enero de 1937

Federación provincial socialista de Toledo.

Queridos camaradas: Solicitamos nosotros que averiguemos donde se halla el compañero Orenco Salvador para que informe al Tribunal Popular de Valencia si conoce a Enrique Icard Martí de la Orden de los Camilos: se quiere saber si heredó una fortuna de Elisa Gomez de Argüeso y si contribuyó a perseguir al compañero Rupilanchas y si era en esa colaborador político de Madariaga y cuantos datos se conozcan de él.

Os agradeceremos que a la mayor brevedad nos comuniquéis lo que podáis sobre el asunto.

Vuestros y de la causa.

Por la C. P.



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO

OCAÑA

23 de junio de 1937.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.  
Salvador Seguí, 9.  
VALENCIA.-

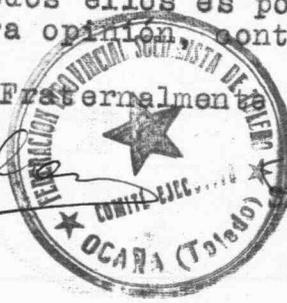
Estimados camaradas:

Os remitimos los adjuntos ejemplares del manifiesto que hemos lanzado a las Agrupaciones locales y a los simpatizantes de nuestra provincia.

El motivo de esta decisión, de suspender los actos públicos, se debe a que los otros partidos del Frente Popular venian realizando ciertas campañas por las que se estaba sembrando el descontento entre todos, y con el fin de evitar en lo posible la tirantez que venia observandose entre los afiliados a todos ellos es por lo que nos decidimos a hacer pública nuestra opinión contenida en el manifiesto de referencia.

Fraternalmente vuestros y de la causa,

*[Handwritten signature]*  
PRESIDENTE



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO GENERAL

1º julio 1937.

Al Comité Ejecutivo de la Fed. Prov. Socialista de  
T O L E D O.-

Queridos camaradas:

Nos referimos a vuestra grata 23 del ppdo. junio.

Con gran atención hemos leído vuestro manifiesto en el que enfocáis el problema de la propaganda con visión certera, dentro de su modestia; es uno de los documentos más serios que se han hecho durante la guerra y que entra de lleno en esa norma de silencio fecundo que ha tratado de imponer esta Ejecutiva. Si todos hubieran seguido nuestro ejemplo de dejar el proselitismo para después del triunfo, en vez de dedicarse a segar verde, no se hubiera producido malestar ni encono en los partidos políticos, dejara su premaxia para dirigir el Gobierno de la República, exigía y exige más sensatez y cordura.

Bien, os felicitamos por vuestra actitud. Propaganda oral, poca, buena y cordial. Trabajo serio de educación, todo el que podáis. Tened por seguro que vuestra carta nos da una alegría de las pocas que ahora se pueden cosechar.

M

Contestar por su documento, dentro  
de su modestia, es uno ~~documento~~ de los más  
serios que se han hecho durante la guerra  
y está dentro de la norma de silencio fe-  
cundo que he tratado de imponer esta  
Ejecutiva. Si todos tuviéramos seguidos nuestro  
ejemplo de dejar el formalismo para  
después del triunfo y en vez de dedicarse a  
segar verde, otro gallo nos cantara.

Bien, excelente actitud. Propaganda oral,  
poco y buena y cordial. Trabajo serio de educación,  
todo el que podáis. Vuelta carta una de una alegría de  
las pocas que ahora se pueden cosechar.

v 12

18 de Julio de 19376

FEDERACION SOCIALISTA PROVINCIAL

T O L E D O

Estimados camaradas:

Ponemos en vuestro conocimiento que en la reunión celebrada por la Comisión ejecutiva ha sido dada de alta en el Partido la Agrupación Socialista de QUINTANAR DE LA ORDEN.

Lo que os comunicamos a los efectos oportunos.  
Cordialmente vuestros y del Socialismo

SECRETARIO

FEDERACION PROVINCIAL  
SOCIALISTA DE TOLEDO.

O C A Ñ A 17 de octubre de 1936

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL  
Carranza, 20.  
Madrid

Estimados camaradas:

Por los compañeros de la So-  
ciedad obrera Socialista de Villafranca de los Ca-  
balleros, nos informamos de la correspondencia cru-  
zada entre el Frente Popular de aquella localidad  
y esa Comisión Ejecutiva.

Desde luego, debemos manifestaros que los ca-  
maradas que ostentan la representación socialista  
en el Frente Popular, son los que únicamente en  
aquella localidad pueden representar dignamente  
al Partido y ni que decir tiene que la confianza  
nuestra en ellos es absoluta.

Ocurre, sin embargo que la organización obrera  
de Villafranca, afecta al Partido, por los moti-  
vos que es fácil suponer, se retrasó en el pago  
de sus cotizaciones, y esta es quizás la causa de  
que oficialmente no se hallen inscritos en sus  
ficheros.

Por otra parte, queremos advertiros que la  
Agrupación Socialista con carácter oficial en es-  
te citado pueblo está constituida por hombres pro-  
cedentes de las organizaciones políticas de ex-  
trema derecha; tanto que, en repetidas ocasiones  
intentaron formar parte o ingresar en nuestra Fe-  
deración provincial y los rechazamos siempre que  
lo intentaron. Lamentamos no disponer en esta lo-  
calidad de la documentación justificativa de es-  
te hecho, aunque suponemos es será suficiente nues-  
tra información para daros por satisfecho.

Y así resulta que por haberse aprovechado  
de las circunstancias unos hombres que no merecen,  
repetimos, nuestra confianza ni pueden merecer la  
de ningún socialista, pueda darse el caso de que

FEDERACION PROVINCIAL  
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO  
oficialmente figuren en el Partido, y aquellos otros que han procedido en todo momento y a través de muchos años como verdaderos socialistas, por diversos motivos ajenos a su voluntad desde luego, puedan ser desplazados.

Es posible que se tropiecen con dificultades reglamentarias para dar solución a este conflicto, pero sin embargo, nosotros esperamos que en las circunstancias actuales y teniendo en cuenta los perjuicios que nos pudiera ocasionar el reconocimiento oficial de los que no pueden ni deben contar con nuestra confianza, encontrareis vosotros una solución para dejar en suspenso los derechos que pudieran corresponder a los actuales miembros de la declarada oficialmente Agrupación Socialista depositando vuestra confianza en los compañeros de la organización obrera socialista.

Es de suponer que comprendais el interés de muchos sujetos en exhibir el carnet del partido en estas circunstancias; precisamente por su conducta durante muchos años totalmente enemiga de nuestra causa.

Esperamos sin embargo vuestras noticias sobre el particular, advirtiendoles que atendiendo a la calidad de los individuos que han constituido la Agrupación de Villafranca de los Caballeros, nosotros no estamos dispuestos a reconocerles como socialistas.

Fraternalmente vuestros y de la causa,

*M. Aguilera*  
PRESIDENTE

*J. L. Linares*  
SECRETARIO

Y así resulta que por haberse agotado de las circunstancias unos hombres que no merecen repetimos, nuestra confianza ni pueden merecer la de ningún socialista, pueda darse el caso de que

este Partido en todos los organismos locales en que este pueda estar representado.  
 He ahí se ha dirigido hasta ahora a nosotros demostándonos un  
 pertenencia alguna en la constitución de la Agrupación socialista de  
 Villafraanca de los Caballeros pero al estar al tanto que se nos des-  
 posea a los señores de la Agrupación de los señores de los señores  
 que existen, la solución más sencilla será que ingresen en ella to-  
 dos los socialistas de la Agrupación de Villafraanca de los Caballeros  
 Socialista de Toledo.  
 Esperando que comprendáis la conveniencia de no crear atrazo-  
 nes de violencia entre compañeros y sobre todo el deber de esta Es-  
 tructura de las Agrupaciones que pertenecen al Partido en sus  
 territorios, quedamos vuestros y de la Agrupación socialista

21 de octubre de 1936

Hemos recibido vuestra carta de 17 del actual, que no debe-  
 mos ocultaros nos ha producido una desagradable impresión. Nos re-  
 ferimos, como comprenderéis, al asunto de la legitimidad de la re-  
 presentación socialista en el Frente Popular de Villafraanca de los  
 Caballeros.

No se os puede ocultará que la representación de nuestro Par-  
 tido no puede ser ostentada por quienes no pertenezcan a él. La so-  
 ciedad obrera socialista a que os referís en vuestra carta y a la  
 que consideraréis con derecho a representarnos dignamente en el Fren-  
 te Popular del pueblo mencionado, no ha sido baja en el Partido por  
 que se haya retrasado en el pago de cuotas, sino porque no ha paga-  
 do ni una sola cuota. No existe, pues, para nosotros tal organiza-  
 ción ni es posible que le reconozcamos derecho alguno que no supo  
 o no quiso conservar.

Hay, si, en Villafraanca de los Caballeros una Agrupación or-  
 ganizada dentro de las normas establecidas y acatadas por todas las  
 que pertenecen al Partido. Ello nos obliga a mantenerla como tal y  
 a ampararla en el ejercicio de sus derechos, uno de los cuales, a  
 la par que un deber ineludible, es recabar la representación de

este Partido en todos los organismos locales en que éste pueda estar representado.

Nadie se ha dirigido hasta ahora a nosotros denunciándonos su-  
perchería alguna en la constitución de la Agrupación socialista de  
Villafranca de los Caballeros. Pero si existe algo que aconseje des-  
poseer a los actuales representantes de la Agrupación de los cargos  
que ostentan, la solución más sencilla será que ingresen en ella to-  
dos los socialistas de Villafranca y nombren un Comité que merezca su  
confianza.

Esperando que comprendáis la conveniencia de no crear situacio-  
nes de violencia entre compañeros y sobre todo el deber de esta Ejecu-  
tiva de asistir a las Agrupaciones que pertenecen al Partido en sus di-  
rechos, quedamos vuestros y de la causa socialista.

El Secretario,  
nos comitaros nos ha producido una desagradable impresión. Nos re-  
ferimos, como comprenderéis, al asunto de la legitimidad de la re-  
presentación socialista en el Frente Popular de Villafranca de los  
Caballeros.  
No se os puede comitar que la representación de nuestro Par-  
tido no puede ser ostentada por quienes no pertenecen a él. La so-  
lución que se plantea a que os referís en vuestra carta y a la  
que consideráis con derecho a representarnos dignamente en el Fron-  
te Popular del pueblo manchego, no ha sido dada en el Partido por  
que se haya retrasado en el pago de cuotas, sino porque no ha paga-  
do ni una sola cuota. No existe, pues, para nosotros tal organizac-  
ión ni es posible que le reconozcamos derecho alguno que no supo  
o no quiso conservar.  
Hay, sí, en Villafranca de los Caballeros una Agrupación or-  
ganizada dentro de las normas establecidas y escatadas por todas las  
que pertenecen al Partido. Ello nos obliga a mantenerla como tal y  
a ampararla en el ejercicio de sus derechos, uno de los cuales es  
la par que un deber ineludible, es recibir la representación de

Salvador Seguí, 9  
XXXXXXXXXX

15  
✓

XXXX12360

XXXXX Valencia 8 de marzo de 1937

A la Federación provincial socialista de Toledo.-Ocaña.

Estimados compañeros: Recibimos un oficio de la Audiencia Territorial de Valencia, en la que se nos comunica que, a los efectos de declaración, necesitan saber si Ambrosio Rodríguez fué afiliado de la Agrupación socialista de Otero y Alcalde del Frente Popular de aquella villa.

Esperamos de vosotros os sirvais proporcionarnos la información necesaria en este caso.

Vuestros y del Socialismo

Por la C.E.

Salvador Seguí, 9  
XXXXXXXXXXXX

16

XXX 12360

XXXXXX Valencia 8 de marzo de 1937.

A la Federación provincial de Toledo- Ocaña.

Estimados camaradas: Editado por esta Ejecutiva un cartel de propaganda, es comunicamos que en este local teneis a vuestra disposición 300 ejemplares para que sean distribuidos por vosotros entre las Secciones, los cuales podéis recoger por el medios que os sea más conveniente.

Vuestros y del Socialismo

Por la C.E.

17

27 de Marzo de 1937

Federación Provincial  
Ocaña (Toledo)

Estimados compañeros: Con esta fecha os remitimos las circulares de esa provincia para que sean repartidas entre las agrupaciones que estén libres del fascismo.

Vuestro y de la causa socialista.  
Por la C.E.

PD

Ordinis

22 abril 1937.-

A LA FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA DE TOLEDO.

O e a ñ a.-

Estimados camaradas:

Examinado por la Comisión Ejecutiva el viejo pleito que venis sosteniendo con la Agrupación de Villafranca de los Caballeros acordó que se lleve a efecto el acuerdo que, con vuestra presencia, se adoptó últimamente. .

Escribimos a aquellos compañeros comunicándoles este acuerdo. Procede pues, que os pongais de acuerdo y terminéis el pleito que perjudica a las ideas.

Vuestros y del Socialismo.

POR LA COMISION EJECUTIVA,



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO

OCAÑA

*ejecutivo*

10 de junio, de 1937.

Partido Socialista Obrero Español  
Salvador Seguí, 9.  
VALENCIA.-



Estimados compañeros: La Agrupación Socialista de Villafraanca de los Caballeros, nos entrega una carta que le habeis dirigido, advirtiendoles que los carnets de esa Agrupación deben ser unicamente los que vosotros les facilitais.

Como esta carta la firma el compañero Cordero (fechaada en 2 del actual) el cual no estará informado de lo ocurrido, volvemos a insisitir sobre el particular, al objeto de dar una solución satisfactoria a este asunto.

El compañero Presidente de esta Federación juntamente con el que suscribe, hemos tratado del asunto en mas de una ocasión con el c

compañero Lamonedá, con el cual convinimos en nuestra ultima entrevista que los carnets que habiamos editado nosotros (uno de cuyos ejemplares os acompañamos con esta) podian seguir utilizandose hasta tanto que el Partido dispusiera del numero de ejemplares que necesitamos.

Debemos advertiros que como la provincia nos requeria insistentemente para que facilitasemos carnets a los asociados en las Agrupaciones y como quiera que en Madrid nos manifestaron que no disponian de ellos y que podiamos editarlos nosotros si teniamos probabilidad, nos decidimos a hacerlo y a reparttirlos inmediatamente.

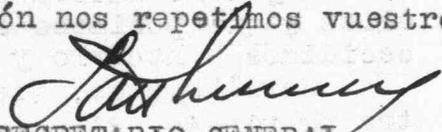
Resulta, pues, que puede decirse que todos los afiliados de nuestra provincia, disponen de carnets como el que os remitimos, y solo

la que se constituyó en Villafranca al margen de esta Federación y que causó alta en el Partido sin conocimiento nuestro y no obstante existir una organización afiliada al Partido, de antiguo, disponia de algunos carnets que no nos explicamos como podrían adquirirlos. Como por otra parte casi toda la organización sindical ingresó en la Agrupación que nosotros constituimos, sus componentes poseen carnets de los editados por nosotros. Y así resulta que en Villafranca los afiliados a una Agrupación (conseguimos unir las dos) poseen un tipo distinto de carnets.

Nosotros no tenemos ningún interes como podeis suponer, en que los carnets por nosotros editados sustituyan a los del Partido, pero teniendo en cuenta que por las causas expuestas, toda la provincia tiene los que les facilitamos nosotros, advertimos a los compañeros de Villafranca (al grupo que tiene los de la Ejecutiva) nos los entregara y los canjeariamos por los nuestros) hasta tanto se procediese al canje en la provincia con caracter general que lo será tan pronto como vosotros nos faciliteis unos 15.000 que son los que aproximadamente necesitamos.

Para evitar rozamientos, teniendo en cuenta la situación de Villafranca, os rogamos que hasta que dispongais de carnets suficientes nos autoriceis, conforme lo hizo verbalmente el compañero Lamonedá para utilizar los carnets editados por nosotros, cuyo importe abonaríamos a esa Ejecutiva a razón de lo asignado para los del Partido. Tan pronto, repetimos como nos faciliteis los 15.000 vuestros que necesitamos procederíamos al canje general.

A la espera de vuestra contestación nos repetimos vuestros y de la causa socialista

  
SECRETARIO GENERAL



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO

OCAÑA

16 junio, 1937.

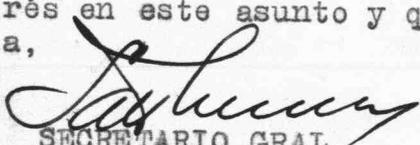
Al compañero Manuel Cordero.  
Salvador Seguí, 9.  
Valencia.-

Estimado compañero:

El compañero Leopoldo Martínez Vaquerizo que visitó a Vd. días pasados y le entregó algunos documentos referentes al 4º Bón. de la 45 Brigada, nos ruega le advirtamos que estos documentos los entregó al compañero Fernandez Bolaños quien quedó con ellos al objeto de realizar una información acerca de ellos.

Como al parecer, el camarada Martínez Vaquerizo, quedó en entrevistarse con Vd. después de su entrevista con Fernandez Bolaños y no pudo hacerlo, debido al escaso tiempo de que disponía, es por lo que a la vez que le advertimos de que la documentación citada quedó en poder de Fernandez Bolaños, le manifestamos los motivos que impieron a nuestro compañero, entrevistarse posteriormente con Vd.

Le agradecemos su interés en este asunto y quedamos fraternalmente suyos y de la causa,

  
SECRETARIO GRAL.



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO  
OCAÑA

Partido Socialista Obrero Español.  
Salvador Seguí, 9.  
Valencia.

Estimados camaradas:

Angustiosamente solicitan de nosotros algunos Consejos Municipales de la provincia nombres de compañeros socialistas que pudiesen ser nombrados Secretarios de las Corporaciones Municipales. Como nosotros carecemos de hombres que reúnan las condiciones indispensables de capacidad y probado socialismo, os rogamos que por la importancia y con la urgencia que el caso requieren nos enviéis nombres de compañeros dispuestos a cubrir esas vacantes, especialmente, y por lo que respecta a su orden de urgencia, la de Polán, en donde ha fallecido recientemente el compañero que desempeñaba la Secretaría y ni a-ún interinamente hay sustituto posible.

Vuestros y del Socialismo,

*Salvador Seguí*  
Secretario General.

15 de julio de 1937.



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO

OCAÑA

23 de julio de 1937.

Al compañero Manuel Cordero.  
Salvador Seguí, 9.  
Valencia

Estimado compañero:

Por la presente, recordamos a Vd. el asunto del pase a Carabineros de 594 Batallón, 149 Brigada Mixta, 9ª División del que hablamos a Vd. personalmente.

El compañero Mendez Aspe, Subsecretario de Hacienda, nos manifestó que la solución favorable de este asunto, dependía de Guerra.

Intentamos hablar con el compañero Fernandez Bolaños y el Ministro, lo que no pudimos conseguir por hallarse ambos ausentes.

Le rogamos nuevamente realicen las gestiones precisas y nos informe de su resultado.

Fraternalmente suyo y de la causa socialista

SECRETARIO GENERAL

✓ 22

26 de Julio 1937.

A la Federación Socialista de  
TOLEDO

Estimados camaradas:

Con el propósito de complaceros en vuestra demanda hemos comunicado vuestros deseos a los compañeros Septien y Lamonedá, secretario y presidente de la Federación de Empleados Municipales. En cuanto tengamos su respuesta se la comunicaremos.

Vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.

Secretario.

26 de Julio 1937.

✓ 24

Al camarada Antonio Fernández Bolaños.  
VALENCIA

Estimado compañero:

Le adjunto una carta del Secretario general de la Federación Socialista de Toledo. Por ella verá que desean que, el Batallón 594, de la 9ª División, Brigada mixta 149, pase al Cuerpo de Carabineros.

Estos camaradas estuvieron hablando con nosotros diversas veces y están descontentos porque siendo un regimiento organizado por socialistas y casi en su totalidad compuesto por socialistas también, les fueron imponiendo mandos comunistas y existe verdadero disgusto entre ellos. Yo antes de molestar a Prieto con este asunto, quisiera que usted me indicase que posibilidades tenemos de resolver favorablemente el asunto.

Supersdel Socialismo,

Por la C.E.

Secretario.



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO  
OCAÑA

30 de julio de 1937.

*Unir una carta a Prieto  
de apoyo a este asunto y exponer  
sinceramente el deseo de que se  
derochado. V*

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista,  
VALENCIA.

Estimados camaradas; Salud:

Con esta fecha remitimos al camarada Indalecio Prieto informe del Batallón de Infantería número 594, Brigada 149 de la 9ª División organizada y controlada por esta Federación, donde de una manera clara y terminante exponen los vejámenes y persecuciones de que vienen siendo objeto nuestros afiliados por parte de elementos comunistas.

Agradeceremos os tomeis por este asunto todo el interés que requiere, al objeto de cortar las anomalías expuestas que redundan, como es natural, en perjuicio de la guerra.

Cordialmente vuestros y de la causa Socialista.



*Antonio...*

SECRETARIO GENERAL.

3 de Agosto de 1938

26

Al compañero Indalecio Prieto.  
VALENCIA

Estimado compañero:

Adjunto le remitimos copia de un escrito que nos ha enviado la Federación Socialista de Toledo y del cual creemos tiene usted también un ejemplar.

Mucho le agradeceremos atienda cuanto dicen estos camaradas, dándoles, si es posible, satisfacción en sus deseos.

Cordialmente suyos y de la causa,  
Por la C.E.

Adj.s/texto.

Secretario.

3 de Agosto 1937.

27

Federación Provincial Socialista  
OCAÑA (TOLEDO)

Estimados compañeros:

Adjunto os remitimos la carta que con esta fecha recibimos del camarada Bolaños y que se refiere al asunto que con tanto interés le recomendamos.

Mucho sentimos no haya sido más satisfactorio el resultado de nuestra gestión y sin otro particular quedamos vuestros y de la causa,  
Por la C.E.

Secretario.

5 de agosto de 1937

Federacion Provincial Socialista d Toledo  
Ocaña

Estimados camaradas:

Esperamos nos manifesteis las Agrupaciones de  
esa Federacion Provincial, cuyos pueblos se hallen en la actua-  
lidad en zona leal.

Como siempre quedamos vuestros y de la causa.

Por la C.E.

Secretario



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO  
OCAÑA

*Conte tot que en el 14 de 29  
bien orientada de la causa  
los.*

Partido Socialista Obrero Español  
Salvador Seguí, 9,  
Valencia

Estimados camaradas:

Habiendo sido consultados por algunas Agrupaciones sobre lo que, al parecer, es consigna provincial del Partido Comunista, que siguiendo su política de proselitismo y absorción cita a nuestras organizaciones a asambleas conjuntas donde abordar tema tan delicado como es el de la unidad, y creyendo nosotros que ese nomen el camino que sobre tal cuestión viene siguiéndose, hemos formulado la circular, uno de cuyos ejemplares os incluimos adjunto, en la seguridad de que habéis de prestarla vuestra aprobación.

Esperando nos acuséis recibo de la presente, quedamos vuestros y de la causa socialista,

7nde agosto de 1937.

Por el C.E.

*Salvador Seguí*  
SECRETARIO GENERAL.



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO  
OCAÑA

*Archivarse. 30*

**Partido Socialista Obrero Español  
Salvador Seguí, 9.  
Valencia**

Estimados camaradas:  
Oportunamente fué en nuestro poder la copia  
que nos remitísteis de los acuerdos más importantes del Comité  
Nacional extraordinario celebrado en esa capital los días 19  
al 21 de julio próximo pasado.

Vuestros y de la causa socialista,  
Por la Comisión Ejecutiva

*Salvador Seguí*

Secretario General.

7 de agosto de 1937.

9 de Agosto de 1937.

31

Federación Provincial Socialista de  
TOLEDO

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta a la que ya contestamos manifestándoos dábamos traslado de la misma a la Federación de Trabajadores de Municipios con el fin de que ella os proporcionara compañeros que pudieran desempeñar la Secretaría de los Ayuntamientos de esa provincia. Estos compañeros nos manifiestan que están realizando cuantas gestiones nos es posible para ver de dar satisfacción a los deseos vuestros y que tan pronto logren sus propósitos se pondrán al habla con vosotros para que cuanto antes se cubra la vacante producida en Secretaría del pueblo de Polán.

Cordialmente vuestros y de la causa,  
Por la C.E.

10 de agosto de 1937

FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
Ocaña

Estimados camaradas:

Correspondiendo a la vuestra de 7 del actual, hemos de manifestaros que nos parece bien orientada la circular que habeis remitido a las Agrupaciones de esa Provincia, uno de cuyos ejemplares nos remitís.

Cordialmente vuestros y del Socialismo  
Por la C.E.

Secretario

12 de Agosto de 1937.

Al Comité de la Federación Provincial Socialista de  
TOLEDO

Estimados compañeros:

Por indicación de la Subsecretaría de Guerra, os rogamos que a la mayor brevedad comunicéis al compañero Juan Rodríguez Iglesias, Capitan de Infantería de la 62 Brigada Mixta, actualmente en Rocomallillo (Toledo), la necesidad de que se incorpore inmediatamente en Valencia al destino para que ha sido nombrado.

Os agradeceremos que para mejor resultado de esta gestión, intereséis la intervención del camarada Orencio Labrador.

Rogándoos una respuesta rápida quedamos vuestros y de la causa,  
Por la C.E.

Secretario.



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO  
OCAÑA

*Recibido* ✓ 34

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL  
Salvador Seguí, 9,  
VALENCIA

Estimados camaradas:

Con esta fecha damos cumplimiento al encargo que nos hacéis en vuestra carta, que recibimos en este momento, fecha del 12 del actual, sobre la incorporación al destino para el que ha sido nombrado en esa el compañero Juan Rodríguez Iglesias, Capitán de la 62 Brigada Mixta, a quien escribimos por mediación del camarada Orencio Labrador, cuya intervención interesáis.

Cualquier respuesta o noticia que tengamos sobre el particular os la transmitiremos con toda urgencia. Vuestros y de la causa socialista,

Por la C.E.

*[Handwritten signature]*  
Scrio.

16 de agosto de 1937.

17 de agosto de 1937

FEDERACION PROVINCIAL DE  
TOLEDO EN OCANA

Estimados camaradas:

Os incluimos circulares para distintas Agrupaciones de esa provincia con el ruego de que las hagais llegar a su destino.

Varias veces os hemos interesado relación de Agrupaciones cuyos pueblos se hallen en zona leal, sin que hayamos sido correspondidos. Nuevamente os hemos de interesarla ya que sería doloroso para nosotros tener que recurrir a otros medios para que nos informen de este extremo.

Vuestros y de la causa.

Por la C.E.

21 de agosto de 1937

FEDERACION PROVINCIAL de  
Teledo en OCAÑA

Estimados camaradas:

Os rogamos nos manifesteis a la mayor brevedad si en esa provincia se edita algún periodico socialista, y caso afirmativo nombre y dirección.

Nuevamente os interesamos el envío de la relación de Agrupaciones de esa provincia que se hallen en terreno leal.

Vuestros y de la causa.  
Por la C.E.

Secretario

37

4 de Octubre de 1937.

Federación Provincial Socialista de  
OCANA (TOLEDO)

Estimados compañeros:

Os rogamos que con toda rapidez nos comunicéis donde reside el camarada Hernando Ruiz.

Sin otro particular quedamos vuestros y de la causa socialista,

Por la C.E.

Secretario.

Barcelona, 29 de noviembre de 1937.  
XXXXXXXX

XXX 38  
✓

Al Comité Ejecutivo de la Federación Provincial Socialista de  
Toledo.  
OCANA (TOLEDO)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 20 del corriente sobre la propuesta del Frente Popular Antifascista, y os contestaremos más ampliamente dentro de unos días.

Mientras tanto os rogamos no contraigáis ningún compromiso que no responda a acuerdos concretos suscritos nacionalmente por esta Ejecutiva.

Vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.

Secretario.

10 de Diciembre de 1.937.

A los Comités de las Agrupaciones Socialistas de la provincia de Toledo.

Estimados compañeros:

En uso de las atribuciones que le conceden la Organización general y los acuerdos del Comité nacional, esta Ejecutiva ha designado al camarada Fermín Blazquez para que visite las Agrupaciones de esa provincia a efectos de información y propaganda necesarias para el Partido, estando autorizado especialmente para revisar los ingresos de afiliados posteriores al movimiento faccioso.

Esperamos que los Comités locales y provinciales le prestarán cuantos auxilios necesite.

Vuestro cordialmente y de la causa socialista, Por la C.E.

Secretario.

3

*ln* DOS BARRIOS

40

El Presidente de la Colectividad consiguió que los trabajadores de la misma pernactasen en el mismo rastrojo para que se efectuara la siega de la cebada con la maxima intensidad. Los trabajadores le hicieron como unica peticion que les aumentara la racion del pan durante dos dias a 1 kilo. Después de acceder a ello, segaron los hombres con tal entusiasmo que han salido a 250 estadales por dia, caso extraordinario en esta recolección. El Gobernador, sin mas informes que el que le ha remitido el Alcalde, un hombre de la C.N.T. y de I.R. que esta sembrando el desconcierto en el pueblo como no desconoce el Gobernador y sobre todo el Consejo Nacional de I.R. que le mantiene contra la opinion del organismo provincial del mismo Partido, le impuso al Presidente de la Colectividad U.G.T. una multa de 250 pts. La Junta de Recolección se ppuso a la misma siendo condonada la multa.

---

*ln* VILLANUEVA DE BOGAS

Un patrono contrata con un obrero, contra las bases de Recolección, la siega abonándole en especie 35 fanegas de cebada y un carro de paja. Ante la denuncia hecha por el Alcalde la Junta de Recolección sancionó al patrono con la perdida de la cebada cuyo importe se destinaria a un fin de guerra y el abono al obrero de los jornales correspondientes de acuerdo con las bases.

El Gobernador ha revocado esta sanción y ha impuesto al patrono 50 pesetas de multa.

---

41

A la Federación <sup>provincial</sup> Socialista de To-  
ledo.

Estimados camaradas:

Examinado el ~~último~~ plei por la Comi-  
sion ejecutiva el ~~último~~ plei que viene  
sustentando con la agrupacion ~~de~~ de  
Villa franca de los Caballeros y en  
los que se lleva a efecto el acuerdo  
que, con nuestra presencia, se adopto al  
momento.

Escribamos a aquellos compañeros comuni-  
candole este acuerdo. Puede, por, que  
el propósito de acuerdo y terminen el plei  
to que perjudica las ideas.

Unos y del socialismo.



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO  
OCAÑA

Ocaña 13 Febrero de 1.938

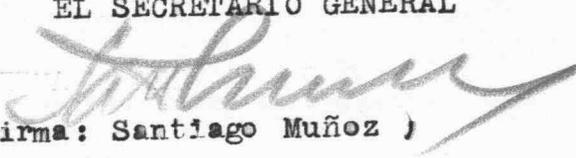
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL  
Dragonal 11.

BARCELONA

Estimados camaradas: adjunto os remitimos una copia de la denuncia que nos ha sido formulada por el Ayuntamiento y Organizaciones Políticas y U.G.T, de Sonseca (Toledo) en relacion con la conducta del Comandante Militar de aquella plaza.

Esperamos realiceis las oportunas gestiones para evitar los abusos denunciados y nos repetimos vuestros y de la causa Socialista.

EL SECRETARIO GENERAL

  
(Firma: Santiago Muñoz )

42

43

23 de marzo de 1938.

Federación Socialista de Toledo.  
OCAÑA (TOLEDO)

Estimados compañeros:

Adjunto os remitimos un informe que nos ha enviado el camarada Felipe A Cabezas, rogándoos nos digais si es cierto lo que se dice en ese informe.

Cordialmente vuestros y de la causa,  
Por la U.E.

Secretario.

Adj.s.texto.

2 de abril de 1938.

Federación provincial Socialista  
TOLEDO

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra relación y os manifestaros que las agrupaciones de Belvis de la Jara, Camuñas, Consuegra, Calarrubio del Monte, Madrudejos, Miguel Esteban, Mora, Ocaña, Puebla de Almoradiel, Quintanar de la Orden, Tembleque, Toledo, Villacañas, Villa de don Fadrique, Villafranca de los Caballeros, Yébenes, figuran en el Partido, pero el resto de la relación no figura, por lo que teneis que enviar inmediatamente los reglamentos, actas de constitución y lista de afiliados a cada una de ellas.

Cordialmente vuestros y de la causa,  
Por la C.E.

Secretario.



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITÉ EJECUTIVO

OCAÑA

45  
Ocaña 20 de Mayo de 1.938.

A los camaradas del Comité Nacional del Partido  
Socialista. Delegación de Valencia.

Estimados camaradas:

Llegan a nuestros oídos noticias cuyo origen no hemos podido comprobar, de ser criterio del Gobierno la designación de tres compañeros pertenecientes a organizaciones sindicales o políticas, para ser declarados insustituibles es decir, relevarlos de la obligación de incorporarse a la quinta que perteneciesen.

Esta noticia que ha tomado todos los caracteres de una verdad incuestionable ha dado lugar a apasionados comentarios y discusiones en pro y en contra. Ante los caracteres que toma su difusión y no habiendo tenido conocimiento oficial de la misma, esta Federación acorda dirigirse a esa Ejecutiva del Partido a fin de que proporciones la información necesaria acerca de tal rumor y caso de ser cierto la posición nuestra aconsejable respecto a tal medida.

En espera de vuestras noticias, queda vuestro y de la causa Socialista.

POR LA FEDERACIÓN.

*Julian Cascaj*  
Secretario General



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITÉ EJECUTIVO  
OCAÑA

Madrid 7 de Junio de 1.938. 46

Federación Provincial Socialista de Toledo  
Ocaña.

Estimados compañeros:

He recibido la vuestra sin fecha relacionada con el problema planteado al constituirse el Comité de Frente Popular de esa localidad referente al personal que debe ser obligado a movilizarse, ratificando por ésta cuanto de palabra os manifesté en vuestra visita a esta Secretaría auxiliar; esto es. Los Partidos y organizaciones de Frente Popular, si han de ser leales a sus manifestaciones de ayuda y colaboración al Gobierno de la República, están obligados a no tolerar que nadie que a estas organizaciones pertenezca deje de cumplir sus deberes militares; cumpliendo las ordenes de movilización. No tienen fuerza moral para hacer esto, organismos políticos o sindicales que están representados por miembros de su seno, que, obligados a movilizarse por su edad, no hayan cumplido este deber; y no le excusan certificados de ninguna índole que no pueden ser otra cosa que documentos encubridores de emboscamientos que a nadie les está permitido.

La prensa de anoche ha publicado un acuerdo del Consejo de Ministros dando por caducadas todas las prórrogas de incorporación extendidas hasta ahora. No se si las certificaciones que exhiben los camaradas comunistas corresponden a esta clase, pero si afirmo que no pueden ser legítimas, aun cuando estén avaladas por la Subsecretaría de Guerra, si se basan en la necesidad de cumplir funciones civiles de Partido, porque para extender dichas excepciones, no está autorizado nadie por disposición legal.

Es necesario hacer comprender a todos que no puede seguirse otro criterio distinto a éste, y si alguien hay que se obstine en ello, debe constituirse el Comité de Frente Popular sin esta representación.

Si una de las funciones que ha de cumplir el Frente Popular es colaborar con las disposiciones del Gobierno, mal puede hacerlo en relación con la movilización, quien debiera estar movilizado y no lo está. Per tanto, mi consejo es que sigais manteniendo este punto de vista con todas sus consecuencias. Per mi parte, pongo todo ello en conocimiento de la Ejecutiva del Partido, con el fin de que está lo plante en el Comité Nacional del Frente Popular y, sobre todo, para que gestione del Ministerio de Defensa Nacional el que es absoluto haya régimes de favor para nadie.

Sin otro particular, me reitero vuestro y de Socialismo.

R. Henche (Rubricado)



ES COPIA

*El Secretario General*  
*Julian Diaz*

I N F O R M E

PRIMERO.- Con motivo de la incorporación del remplazo del 27 al servicio militar, llegaron a nosotros rumores de que el Gobierno había concedido unas excepciones de tres puestos para cada uno de los Comités de cada Partido y Sindical Provinciales, pudiendo esta Ejecutiva observar más tarde que esto sucedía en el Partido Comunista no así en ningún Organismo más, entonces esta Ejecutiva de la Federación se reúne y toma el acuerdo de dirigirse en consulta a la Delegación que tiene esa Ejecutiva en Valencia, pero hasta la fecha no ha tenido contestación y adjunto os remito copia de la carta que les dirigimos a dicha Delegación. En vista de no haber tenido contestación de la Delegación de Valencia, esta Ejecutiva desplaza dos miembros de la misma a consultar con la Delegación de Madrid al camarada Henche, para informarle de todo lo que sucedía sobre el particular. Informada esta Delegación por los dos miembros de la Ejecutiva les manifiesto que eso no se podía tolerar y que era cosa para tratarlo en el Comité Provincial de Frente Popular, Al regreso de esta Comisión vuelve a reunirse nuevamente la Ejecutiva de esta Federación para cumplimentar los acuerdos dados por la Delegación que tiene esa Ejecutiva en Madrid.

Informado el Partido Comunista de nuestras instrucciones dadas por la Delegación de Madrid estos solicitaron una reunión previa antes de ir a la reunión del Frente Popular, alegando que debíamos ir de acuerdo a dicha reunión; cual no sería nuestra sorpresa que estos compañeros en la reunión conjunta que celebran con nosotros nos expusieron de una manera rotunda que ellos obedecían mandatos de su Partido. Después de una larga discusión estos nos presentaron unas excepciones concedidas y firmadas por la Subsecretaria de Defensa Nacional firmada y rubricada Sr Cordon, anunciándonosnos con arreglo de las instrucciones recibidas de la Delegación vuestra en Madrid, de declararnos incompatibles con todos los hombres que estuvieran en cargos representativos como Frente Popular, Comité de Enlace y Consejo Provincial por darse la circunstancia de que los compañeros que tenían las excepciones concedidas eran los representantes de dicho Partido en los citados Organismos.

Seguidamente se reúne el Frente Popular, con las representaciones siguientes; Partido Comunista, Partido Socialista, Izquierda Republicana, U.G.T., C.N.T., Unión Republicana y F.A.I. Habierto la sesión y puesto a discusión el asunto de excepciones para movilizados, y después de una larga discusión en la que tomaron parte todas las representaciones allí reunidas y esforzándose todos los representantes aconsejándoles todos los peligros que pudieran tener en la retaguardia y en vista de su firmeza la representación Socialista les manifiesta de una manera clara y terminante que nos declarabamos incompatibles con todos aquellos compañeros que representando a Partidos o Sindicales estuvieran movilizados sin incorporar, A nuestra proposición, se adhirió la U.G.T. no haciéndolo los demás partidos y sindicales por carecer de instrucciones concretas de sus organismos superiores, dándose por terminada la reunión ha propuesto de la representación Socialista que dejó pendiente la resolución concreta de incompatibilidad por tener que consultar nuevamente a vuestra Delegación en Madrid.

Ya en nuestro poder por escrito, que os adjuntamos, como vereis volvemos a reunirnos ya adoptando nuevamente nuestra firme decisión de rompimiento por incompatibilidad con dichos representantes.

Recibida en esta Federación nueva citación para reunión de Frente Popular, nos reunimos nuevamente la Ejecutiva de esta Federación y acordamos mandarle por escrito una comunicación diciéndoles que si no renovaban dichos representantes en ese organismo no podíamos acudir a dicha reunión, he inmediatamente se nos comunica la contestación por escrito dándonos nuevos nombres que no están en las condiciones anteriormente mencionadas y acudiendo a la reunión antes citada. Como una de las cosas a tratar era la constitución definitiva del Comité Provincial del Frente Popular con arreglo a las instrucciones da-

das por el Comité Nacional de Frente Popular, este quede constituido definitivamente y en buenas relaciones con todos los partidos representados en dicho organismo.

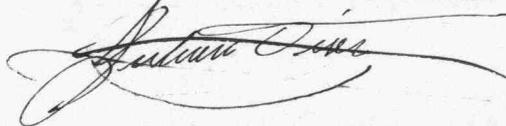
Pasado algun tiempo, recibimos una carta circular de vuestra Ejecutiva Nacional firmada por el Vicesecretario camarada Vidarte. Enterada esta Ejecutiva del contenido de la misma y viendo en el trance que nos colocaba dicha carta circular, nos vimos obligados a convocar al Comité Provincial para discutir la vuestra.

Reunido el Comité Provincial de esta Federación Socialista y siendo el motivo vuestra carta, entre otras cosas que tenia pendientes esta Federación, quedo reunido el 25 de Junio pasado bajo la Presidencia del compañero Cobacho Presidente de esta Federación, haciendo esta presidencia una exposicion de todo lo tratado por esta Ejecutiva y leida ha acto seguido vuestra comunicacion, fecha del 4 de Junio pasado, se habrio discusion y interviniendo la totalidad de los representantes de la misma se acordo.

Raactificar el acuerdo de que esta Federación no considera necesario la insustituibilidad de ningun miembro representante de partidos politicos y sindicales obreras y por tanto esta Federación no os facilita nombre alguno por asi haberlo acordado nuestro organismo Provincial.

Veriamos con sumo gusto que esa Ejecutiva Nacional viera la justeza del acuerdo tomado por esta Federación, por creer que asi cumplimos todos los mandatos emanados del Gobierno.

Por la Ejecutiva  
EL SECRETARIO GENERAL.



492



FEDERACION  
ESPAÑOLA  
DE TRABAJADORES  
DE LA TIERRA

SECRETARIADO PROVINCIAL  
DE TOLEDO

Ocaña a 2 de julio de 1938

Compañeros de la Ejecutiva de la Federación Provincial  
Socialista  
Ocaña

Esta Federación pertenece a la Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros: aunque repetidamente hemos comentado en nuestras reuniones la actuación desacertada del Gobernador Civil Don Norberto Perez Sanchez, hasta el momento hemos confiado parcialmente en el, por la seguridad de que ha hecho gala en las visitas oficiales.

Hoy, por lo que afecta a mi propia responsabilidad de Secretario Provincial de Trabajadores de la Tierra y Presidente de la Federación Socialista, me veo obligado a dirigirme a vosotros para evitar que una permanencia perjudicial pueda ocasionar perturbaciones hondas en la provincia. No se trata del sistema adoptado por ese señor de menosprecio y humillación de nuestros Alcaldes ante cualquier particular que exhiba el carnet de Izquierda Republicana. Ni de esas decisiones precipitadas sin el informe previo de los Alcaldes. Ni del tono un tanto molesto con que sueke redactar los oficios a la mas ligerisima contrariedad. Ni de la prolongación de muchos meses para sustituir a un Alcalde expulsado de la U.G.T. é ingresado seguida-

<b>P. O. E.</b>		
REGISTRO DE ENTRADA		
N.º .....		
Día .....	Mes .....	Año .....

mente en I.R..Ni del registro irrespetuoso de la casa del algun Teniente de Alcalde, Socialista, para devolver la escopeta a un individuo de derechas. Ni de otras pequeñas cuestiones por el estilo cuya repetición ha sembrado el malestar en toda la provincia. Ahora, los hechos nos traen una prueba rotunda de la incapacidad del Sr. Pérez Sanchez para regentar una provincia.

Ya conoceis el oficio dirigido por la Colectividad de Ocaña a la Junta Provincial de Recolección. Y los propósitos del Secretario de Trabajadores de la Tierra de sancionar a unos cuantos perturbadores que estan sembrando la desorientación entre los trabajadores.

La desvergüenza del citado oficio y el relajamiento moral de los trabajadores de Ocaña, obligó a la Junta de Recolección a dirigirse al Gobernador para que adaptase alguna medida excepcional.

Verbalmente, apenas conocer las resoluciones de la Colectividad, el Gobernador habló de una intervención del Tribunal de Espionaje, Alta Traición y Derrotismo. Pero todo lo que se le ha ocurrido hacer es celebrar una Junta general con la presencia de un Delegado suyo que ha dejado el asunto en la misma situación.

Y así puede darse el caso (afortunadamente único en la provincia) de que antes las narices de todos los organismos y autoridades provinciales, los trabajadores salgan al campo a las diez de la mañana mientras se esta descabezando la cebada.

Como no se piensa poner remedio en un caso punible tan claro *la me dirijo* a la Ejecutiva de la Federación, que se solicite de nuestros organismos *nacionales* oficiales la remoción del Gobernador Civil y el nombramiento de un compañero del Partido, teniendo en cuenta la gran influencia de la U.G.T. y de la Federación Socialista de Toledo. *en la promesa de Toledo.*

Quedo vuestros y del socialismo

*[Handwritten signature]*

A los Compositores de la Fianza  
 con bonelista de la Provincia  
 de Toledo.

En modo de laudatorio: Ponemos  
 en vuestro conocimiento que hemos  
 remitido al Ministerio de la Gobernación  
 con vuestros papeles sobre la con-  
 ducta del gobernador civil de  
 la provincia dejando, como es  
 natural, a su discreción la sol-  
 ución más adecuada y justa  
 del problema.

Vuestro y de la Compañía  
 lista.

A

Al exultativo señor ministro de la Gobernación.

El modo llamado: La Federación socialista de todos nos reúne en una serie de grupos contra la gestión del gobernador civil que consideramos que usted como, ya sea la forma de remedio;

En el pueblo de la Unión, constituyen el ~~ayuntamiento~~ la mayoría del ayuntamiento representados por el nuestro Partido y de la U.G.

H. Los niños cojos, ~~afectados~~ hoy a J.R. ~~no~~ un deseo de formar los de nuestra impudencia, con los nuestros compañeros, con nosotros de nosotros y de los de todos.

Hasta ahora no han querido con los datos por que todos la información, necesaria por la

52

2 Autoridades superiores, las denuncias  
resultaran felices. Si fueran  
nuestros compañeros de que  
comprobada la falsedad de  
las denuncias no sean casti-  
gados los felices denunciante y  
sigan gozando de la influencia  
del gobernador, lo cual que-  
branta la autoridad y el presti-  
gio de las autoridades locales.





FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO  
OCAÑA

54

*Contestan que celebramos mucho el alto  
espíritu que demostraron y que reconocemos la  
buena fe en que han procedido.*  
Ocaña 5 de Julio de 1.938.

Camaradas de la Ejecutiva del Comité Nacional del  
Partido Socialista  
Catorce de Abril 413  
Barcelona.

Estimados compañeros: Adjunto tengo el gusto de remitiros copia  
literal de todo lo tramitado en relación con el asunto de excepciones y  
contestación a vuestra carta fecha 4 de Junio pasado relacionada con los  
nombres que en ella nos pedis.

Sin otra cosa por hoy, queda vuestro y de la causa Socialista.

Por la Ejecutiva  
EL SECRETARIO GENERAL.

*Julian Civer*



P. S. O. E.		
REGISTRO DE ENTRADA		
N.º	242	
Día	Mes	Año
16	7	38



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITÉ EJECUTIVO  
OCAÑA

*Handwritten notes:*  
 - *Contenido por...*  
 - *El corte de Cobacho...*  
 - *El Sr. Perez Sanchez...*  
 - *El Sr. Perez Sanchez...*

55

Ocaña a 4 de julio de 1938  
Por la Federacion

**Compañeros de la Ejecutiva Nacional del Partido Socialista  
Barcelona**

Estimados compañeros: remitimos adjunta una carta y copia de distintos oficios que nos dirige nuestro Presidente Camarada Cobacho, sobre la actuación del Gobernador Civil de esta provincia. Compartimos su criterio de manera absoluta y ampliamos además los motivos que le han inducido a llevar el asunto a esta Ejecutiva Provincial con algunos detalles que califican al Sr. Perez Sánchez, afiliado de I.R.. A raíz de la grave situación militar que produjo el corte de comunicaciones con Cataluña, estuvo ausente de Ocaña durante una semana, ausencia que ha repetido durante diez días en las fechas siguientes a la pérdida de Castellón, precisamente cuando el comienzo de la siega exigía la máxima asistencia oficial. Creemos que ha permanecido ese tiempo en Murcia y Almeria y es interesante que sepais que las circulares y disposiciones provinciales han ido suscritas con su firma a pesar de estar ausente.

Indiscutiblemente toda transigencia es imposible ya por la actitud cada vez mas parcial de este hombre. Es urgentísima su remoción por la desmoralización que sus vacilaciones van a sem-

**P. S. O. E.**  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 222  
Día 16 Mes 7 Año 38

brar entre los campesinos. Eso si, reiteramos el final de la carta de Cobacho: la situación política (actuación falsa y desleal del P.C.) y sindical (composición reaccionaria de todos los sindicatos de la C.N.T.) exige que se designe a un compañero nuestro.

En espera de que veremos confirmado pronto nuestro deseo nos reiteramos vuestros y del socialismo.

Por la Federación

El Secretario General

Julian Diaz



Estimados compañeros: recibí vuestro adjunto una copia de los distintos oficios que nos dirige nuestro querido compañero Cobacho, sobre la actuación del Gobernador de la provincia de Barcelona. Comparamos su criterio de manera oportuna y nos damos los motivos que le han inducido a llevar el asunto a este Ejecutivo Provincial con algunos detalles que califican al Sr. Perez Sánchez, aliado de I.R.A. a raíz de la grave situación militar que produjo el corte de comunicaciones con Cataluña, estuvo durante una semana, en una situación que ha repetido durante días en las fechas siguientes a la pérdida de Cataluña, precisamente cuando el comienzo de la siega exige la máxima actividad oficial. Creemos que ha permanecido ese tiempo en Murcia y Almería y es interesante que sepáis que las circulares y disposiciones provinciales han ido escritas con su firma a pesar de estar ausente. Indistintamente toda transacción es imposible ya por la salida cada vez más parcial de este hombre. Es urgente su remoción por la desmoralización que sus actuaciones van a ser-

Compañeros de la Federación Anarcosindicalista de España



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITÉ EJECUTIVO  
OCAÑA

Ocaña a 9 de julio de 1938.

A la Ejecutiva Nacional del Partido Socialista

Estimados compañeros: adjunta remitimos copia del oficio a que nos referíamos en la carta de 4 de los corrientes y que por olvido no acompañamos a la documentación sobre la actuación del Gobernador Civil.

Os rogamos una solución urgentísima, pues efectivamente la incapacidad de este hombre va trascendiendo a los pueblos y tememos grandes perturbaciones durante la recolección.

Como siempre quedamos vuestros y del Socialismo.

POR LA FEDERACION

*Francisco Largo*



am/ed.

18 de Julio de 1.938

Federación Provincial Socialista de Toledo.  
Ocaña (Toledo)

Estimados camaradas:

Correspondiendo a la vuestra de 5 del actual para manifestaros -  
que celebramos mucho el alto espíritu que demostrais al propio tiempo  
que reconocemos la buena fé con que habéis procedido según el informe  
que adjunto nos remitís.

Como siempre cordialmente vuestros y del Socialismo,

Por la C. E.

Secretario.

27 de julio de 1938

Federación provincial Socialista de  
Toledo en Osaña.

Estimados camaradas:

Ponemos en vuestro conocimiento que hemos remitido al  
Ministro de la Gobernación vuestras quejas sobre la conducta del  
Gobernador Civil de esa provincia, dejando, como es natural, a su  
discreción la solución más adecuada y justa del problema.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.,

Secretario.

L.G.

28 de julio de 1.938.

A la Federación Provincial Socialista.  
Casa del Pueblo.

OCAÑA. (TOLEDO)  
=====

Estimados camaradas:

Las presentes líneas son para manifestaros que con esta misma fecha hemos comunicado a la Agrupación Socialista, de El ROMERAL, (TOLEDO), su ingreso en el Partido, el que se ha efectuado a partir del día 17 del ppd<sup>o</sup>.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

60

COPIA DEL OFICIO QUE DIRIGE LA SOCIEDAD DE TRABAJADORES DE LA TIERRA DE CAMUÑAS A LA COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA.

---

Con verdadero sentimiento, pero con no menos energia, en nombre de esta Agrupación local, nos vemos en la precision de formular la siguiente queja:

Desde que se constituyó el Consejo Municipal a base de mayoría del Partido Socialista y de la U.G.T., ha sido muy poquito el tiempo que hemos podido disfrutar de relativa tranquilidad, pues constantemente se han estado formulando denuncias contra nosotros, unas veces en forma abierta y otras en forma solapada por determinados miembros (dos) de Izquierda Republicana.

Hasta hoy, afortunadamente, tales denuncias han resultado totalmente falsas, pues a pesar de haberse destacado Agentes de Policia, Delegados etc, el dictamen ó informe de estos nos ha sido totalmente favorables.

En el transcurso de esta última semana se nos ha formulado otras tres denuncias, una Excmo Sr. Gobernador Civil otra a la Junta de Recoleccion (Provincial) y otra al Socorro Rojo Internacional, la primera ha sido resuelta dando la razon al presidente del Consejo Municipal, y por lo que respecta a las otras dos, los Delegados se han marchado sencillamente abochornados, dándonos igualmente la razon. Puede verse el informe del Delegado de Zoena.

Tenemos que lamentar con dolor que las Autoridades superiores provinciales se muestren tan solícitas para admitir tales denuncias en desprestigio de sus autoridades locales delegadas y se las comine (sin previa información) con severisimas sanciones, y que luego cuando se demuestra la falsedad sean tan bondadosas y solícitas, y transigiendo que no apliquen dichas sanciones a los falsos denunciantes.

Entendemos que es deber preceptivo de dichas Autoridades Provinciales amparar y rodear de prestigio a sus Autoridades locales delegadas; unica forma de que la Ley (no el capricho) impere.

Hasta hoy los denunciantes han gozado de una inmunidad ABSOLUTA Y TOTAL. Ni una mala represión.

Como esta situación no se puede prolongar, pues la paciencia tiene un límite, hacemos presente a ese organismo provincial que, o se hacen gestiones cerca de las Autoridades para poner fin de forma TAJANTE a este estado de cosas, castigando a los culpables sean quienes sean y gozen de la amistad y apyo que gozen, o nos retiramos de la labor del Consejo Municipal, ya que con sobrada razón podemos demostrar que como Autoridades los llamados a representar la Ley no nos amparan, como particulares y hombres nos ampararemos en el procedimiento heroico que las circunstancias aconsejen. Todo antes que estar a la merced de los bien defendidos con el nombre de "TRANS-FUGAS DE LA POLITICA", pseudos republicanos y antiguos afiliados a la UNION PATRIOTICA Y MIEMBROS FERVIENTES DEL SOMATEN.

Camuñas a 28 de junio de 1938

El Presidente = Feliciano Diaz. Secretario = Angelita  
Escribano = hay un sello que dice = Sociedad de Trabajadores de la Tierra U.G.T. de Camuñas (Toledo) = va dirigido el oficio a FEDERACION PROVINCIAL DE LA U.G.T. DE OCAÑA (TOLEDO).

Nota = este oficio ha sido suscrito por la Agrupación y Sección femenina del Partido Socialista de Camuñas.

Entendemos que es deber preceptivo de dichas Autoridades provinciales amparar y proteger a sus Autoridades locales delegadas; antes forma de la Ley (no el capricho) impera.

Hasta hoy los delegados han gozado de una inmunidad absoluta y total. Ni una mala expresión.

✓ 61



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO  
COMITE EJECUTIVO

Ocaña 25 de agosto de 1938.

Ejecutiva Nacional del Partido Socialista



Estimados compañeros: confirmamos nuestra carta solici-  
tando la destitución del Gobernador Civil de esta provincia  
D. Norberto Perez Sanchez. Ante la falta de contestación,  
suponemos que nuestros argumentos habrán sido suficientes  
para que gestioneis el asunto con el Ministro de la Gober-  
nación. Sin embargo, reiteramos nuestras peticiones por que  
tenemos complicaciones desagradables ante la actitud inex-  
plicable de éste hombre. Tiene abandonadas sus funciones  
hasta el extremo de pasar cuatro días a la semana alejado  
del Gobierno Civil. Las ausencias son cada vez mas fre-  
cuentes sin que ningún partido, como no sea el suyo, pueda  
encontrar un motivo que lo justifique.

Nosotros nos hemos visto obligados a declararnos in-  
compatibles con él y a romper nuestras relaciones ordinarias  
exceptuando las que afectan a la situación militar en esta  
provincia. De lo que deducimos de su escasa actividad al  
frente del Gobierno Civil es una tendencia a enfrentarse  
con los representantes provinciales y municipales de la U.G.T.

P. S. O. E.  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 2284  
Año 1938

y de nuestro partido. Sobre nosotros llueve a diario quejas de los alcaldes, cuya actuación se ve coartada constantemente por las amenazas que el Gobernador vierte en sus oficios y por el nombramiento de delegados gubernativos algunos de los cuales, como el de Orgaz, ha tenido la especial misión de hacer propaganda de Izquierda Republicana.

La atmósfera de desorden se extiende por toda la provincia. Cuando los alcaldes de la U. G. T. y del partido socialista, suman un 75 %, y están desautorizados por el procedimiento intolerable que ha puesto en práctica este gobernador, lo lógico es que los pueblos se pongan ingobernables. Muchos compañeros nos han expuesto su deseo de dimitir. Nosotros hemos preferido aconsejar una actitud posible hasta tanto que se resuelva por el Ministerio de la Gobernación. No entendemos que sea muy conveniente aun apelando a procedimientos que somos los primeros en lamentar, abandonar puestos para que los ocupen elementos de Izquierda Republicana y de otras organizaciones; objetivo principal de esta ofensiva del Sr. Perez Sanchez contra los representantes de nuestras organizaciones.

Los partidos y organizaciones del frente popular reconocen que no es defendible la posición del gobernador, de menosprecio a esta colaboración por una parte y de pasividad por otra ante problemas graves que debieran ocupar toda su atención.

El P. C. le ha censurado duramente ante nosotros en una reunión del Frente Popular. Pero transige con todo antes que pasar por la eventualidad de que se designe a un socialista si se consigue la destitución. Unión Republicana es en la actualidad un apéndice minúsculo de I.R. La C.N.T.



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO

COMITÉ EJECUTIVO

OCAÑA



aun dándonos la razón se siente agusto con un gobernador que no le perjudica nunca y le favorece algunas veces. Y en definitiva somos nosotros, Partido Socialista y Secretariado Provincial de Toledo de la Tierra, los que hemos de sufrir las consecuencias, soportando las arremetidas de éste buen republicano a quien por lo visto deses-pera nuestra situación mayoritaria en la provincia. Esto, aparte de que la labor de gobierno que en las circunstancias aconseja está totalmente abandonada.

Un buen botón de muestra es el informe que ha redactado nuestro compañero de la ejecutiva Victoriano Postales y del cual subrayamos algunas párrafos. Mientras el enemigo avanzaba por nuestra provincia el Sr. Gobernador estaba tranquilamente distrayéndose en una dehesa de un pueblo de la provincia.

Aquí no hay autoridad y declinamos la responsabilidad que esa falta de autoridad puede ocasionar, si tenemos la mala suerte de que se produzcan complicidades con el enemigo si sigue avanzando por la provincia.

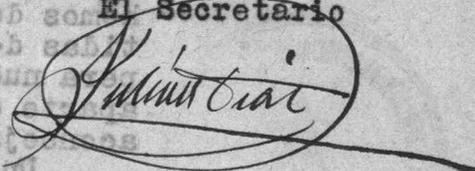
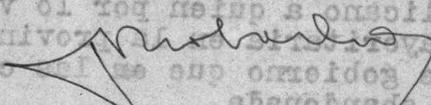
Tener en cuenta que ya son muy pocos los hombres de izquierda que quedan en los pueblos. Se han incorporado últimamente nuestros mejores camaradas. Si quereis que se aprovechen bien nuestras fuerzas, que son las fuerzas autenticamente antifascistas, además de destituir a éste gobernador, hacer todo lo posible por designar aun compañero nuestro. Consideramos ~~esto~~ como urgentísimo.

Cordialmente vuestro y del socialismo

Por la ejecutiva provincial

El Presidente

El Secretario



...habilitados por la provincia.  
...que se trata de autorizar, si tenemos la  
...de que se produzcan complicaciones con el enemigo  
...la provincia.

A petición del Partido comunista se celebró el día 22 del actual a las seis de la tarde, una reunión del Provincial comunista con la Ejecutiva de la Federación socialista. Aquellos dieron cuenta de la situación militar según las referencias que poseían, agravada por los hechos ultimamente ocurridos en el sector de Puente del Arzobispo y de los problemas que aquellos hechos agudizaban tanto de carácter militar como civil y coincidiendo el criterio de la Ejecutiva en un todo con lo expuesto por aquellos, se decidió de común acuerdo reunir con toda urgencia el Frente popular provincial con la presencia del Gobernador civil, fijando en principio la hora de las 12 de la noche y encargando de su convocatoria a los compañeros Presidente y Secretario del Frente popular y llevando a dicha reunión del Frente los acuerdos adoptados conjuntamente por ambos partidos, y que son los siguientes:

Recogida urgente y entrega de cuantas herramientas haya disponibles en los pueblos sean o no necesarios para el trabajo y utilizando para ello además todos los medios de transporte disponibles.

Desplazamiento rápido al frente de una o dos comisiones con objeto de visitar a los Jefes militares para informarse de la ayuda que necesitan; elevar la moral del soldado aumentando su capacidad para la resistencia.

Recogida del grano en los pueblos que por su proximidad al frente haga preciso trasladar a otros que ofrezcan una mayor seguridad.

Recogida del ganado de aquellas localidades que ofrecen iguales circunstancias.

Transporte de la población correspondiente a los pueblos evacuados por las necesidades de la guerra.

Visitas a los compañeros alcaldes y en general a los dirigentes de las organizaciones de los pueblos a fin de que encuentren quien los oriente y anime pudiendo así evitar lo ocurrido en ocasiones ante-

rios con motivo de evacuaciones ~~precipitadas~~ precipitadas.

Una vez terminada la reunión a las siete y media de la tarde se trasladaron inmediatamente al Gobierno civil el Presidente y Secretario del Frente popular a hacer presente a esta autoridad el acuerdo tomado por ambos partidos de proceder a celebrar una reunión y con su consentimiento, efectuar con toda rapidez la convocatoria del pleno del Frente popular bajo su presidencia.

Allí se vieron sorprendidos con la ausencia de aquella autoridad, siendo recibidos por el secretario del Gobierno civil el que inmediatamente a presencia nuestra dio las órdenes oportunas para que salieran en un automóvil a buscarle. El Presidente y el Secretario convencidos de la necesidad de celebrar la reunión y creyendo que desde la hora de la vista las ocho aproximadamente de la tarde hasta la hora fijada en un principio para dar comienzo a la reunión había tiempo sobrado para dar lugar a la llegada del gobernador, desde allí se dirigieron al domicilio de los partidos de Izquierda Republicana, Organización C.N.T. y F.A.I. para citarlos personalmente y darles cuenta verbalmente de las razones poderosas de una convocatoria tan urgente.

A esta citación acudieron puntualmente todos los partidos representados a excepción de Unión Republicana que por tener su domicilio en Consuegra no hubo medio hábil de convocar, al despacho del Gobernador a las doce de la noche, esperando su llegada en el mismo hasta la una de la madrugada en cuyo momento siendo el criterio de todos los reunidos excepto Izquierda republicana que era demasiada cortesía por parte de los reunidos y ninguna por parte de la primera autoridad provincial y que no estimaba oportuno esperar más tiempo, se decidió abandonar el edificio y marchar a reunirse a otro local para estudiar los problemas ya apuntados anteriormente, reuniéndose en el local de la Delegación de Abastecimientos a propuesta del compañero Malaquías M. Macho.

Una vez allí se abrió la sesión de la que a continuación doy un extracto de las intervenciones:

«El presidente da cuenta del objeto de la reunión y que la gravedad de las circunstancias ha motivado

la rapidez de la convocatoria. Expone la situación militar y política de la provincia, problemas que se plantean y decisión de los partidos que han pedido la reunión de que salgan acuerdos y medidas para llevar a la práctica desde el día inmediato y el deseo al celebrar la reunión que hubiera estado presente el Gobernador para ofrecerle la ayuda hacer presente nuestros acuerdos y exigirle también la adopción de medidas energidas especialmente en lo que se refiere al orden público y a la limpieza de la retaguardia de elementos de la quinta columna especialmente en los pueblos inmediatos al frente. Que en vista de ~~esta situación~~ el tiempo que se ha estado esperando al Gobernador se ha acordado reunirse aquí el Frente popular solamente para no perderlo mas y pasar a discutir y aprobar para lo que pide a todos los representaciones que hagan uso de la palabra y expongan sus puntos de vista para llevarlos rapidamente a la práctica.

Trinidad dice que hubiera deseado que hubiese acudido el Gobernador y tambien autoridades subalternas como el Comisario de Policia y Jefe de las Fuerzas de Asalto. Hay que levantar la moral del Ejercito. Cuando ha caido la moral del Ejercito ademas de los Comisarios hace falta la ayuda del Frente popular. Los alcaldes de los diferentes pueblos tambien necesitan de la ayuda moral y material del F.P. De referencia al Orden público dice que en muchos pueblos no hay gente de izquierdas. Que hay que ir a esos pueblos y conseguir de los pocos compañeros de izquierdas una relación de los individuos fascistas y peligrosos. Que se pida la detención de algunos y los demas que se les emplee en las tareas de fortificación y que en cuanto a los presos que no se alegue para no detenerlos la falta de local destinado a prisión y cita el caso de otros tiempos cuando los de izquierda eran perseguidos y encerrados y las carceles se llenaban se destinaban otros locales a tales efectos. Insiste en que hay que buscar toda la gente aprovechable para movilizar y poner al rojo la provincia. Que vayan dos o mas compañeros del Frente popular con una camioneta a recoger herramientas por los pueblos destinadas a las fortificaciones y tambien recoger alambres espinoso a este extremo cita el que constituye la cerca del hospital militar. Todos los hombres utiles para el

mente

mente los procedentes de los pueblos evacuados.

Que se proceda a la retirada de los granos y toda clase de productos.

Transporte de los evacuados a retaguardia.

Visita de una comision del Frente popular al Jefe del 66 Cuerpo de ejercito para que de una credencial a los conductores de este Frente popular par que no requisen los camiones.

Que mañana mismo se movilicen los compañeros del Frente popular en busca de herramientas dando pregones y bandos en los pueblos, sacandolas de las casas a viva fuerza si es premiso.

Malaquias Habla para ponerse de acuerdo con lo expuesto por el representante del partido comunista

Aguillaume añade que todos los dirigentes por su significación deben de estar cerca del frente y en retaguardia levantar la moral de los dirigentes locales y piden que se den por todos los partidos los nombres de las personas peligrosas.

Sierra Se manifiesta de acuerdo con los partidos Socialista y comunista pero dice que es necesario se tenga presente al Gobernador. Aun cuando no ha llegado, añade, se le debe tener en cuenta. Pide que se proceda de modo que no haya rozamientos tanto con las autoridades militares como civiles para que todos vayamos de acuerdo y pide a todos que se espere al gobernador.

Chacón Que después de la reunión, pide, se vaya el Frente popular a dar cuenta al Gobernador de los acuerdos tomados. Que quiere explicar con relación a las evacuaciones de que se ha hablado que estas son peligrosas, como lo demuestran la practica, cuando se hacen en masa y sin control, y hay que evitar la pérdida de granos y todo lo demás. Y dice tambien que esta de acuerdo con el nombramiento de una comision que esté cerca del frente y de los mandos militares y que se constituya otra para tratar de la evacuación.

Malaquias Supone que el comisario habra dicho al Gobernador el objeto de esta reunión. Que amla hora presente todas las fuerzas de asalto estan sin ordenes y descansando tranquilamente como si no ocurriese ninguna novedad en la provincia que el gobernador que debe saber y tener conocimiento de lo mismo por lo menos que sabe el Frente popular no se

presenta a la hora señalada y ni aun siquiera a la hora en que esta hablando y que en estas circunstancias estima que no se debe ni se puede abandonar un puesto de tanta responsabilidad. Que incluso en los mismos pueblos de que se dice han sido tomados a estas horas por los fascistas tiene policia que debe y pueden informarle de lo que ocurra por tanto tiene que hacer presente que no está en su puesto como es su deber. Que como de todas maneras no se puede hacer nada sin su presencia y ayuda debemos reunirnos con aquel. A fortificar y a fortificar cuanto antes que debe haber muchos picos y palas y que hay que sacarlos como sea y que si el gobernador estuviera aquí se podría haber ganado mucho tiempo. Sierra aclara que no se trata de eludir las responsabilidades que pudiera recaer sobre el retardo del gobernador. que pide que para conseguir la ayuda del gobernador se vaya conjuntamente a visitarle cuando llegue.

Julian Que esperaba este momento y que ya ha llegado y que salvo algunas cosas no se ha hecho nada para evitarlo. Que si reacciona el Frente popular y reacciona el gobernador también con más energía todavía estamos a tiempo de conseguir algo. Que es hora de que se haga una política energética de guerra y el gobernador no ha estado en esta ocasión como en otras como debiera. Que es hora ya repite de que se haga en la provincia de Toledo una política de guerra. Que hay mucha gente en los pueblos que debieran estar hace mucho tiempo detenidos y que se equivocarse cuando piensa que no se hace todo lo preciso para bien de todos.

Pozas Que antes de nada es conveniente nos enteremos de la situación militar con todo detalle de las autoridades militares y civiles que nos informen igualmente de la capacidad de resistencia de las tropas y que inmediatamente después de que nos soliciten y pidan lo que necesitan de nosotros y por último que es del parecer que vaya el pleno a visitar al Gobernador al llegar a esta altura la discusión se abrió un debate bastante pintoresco por hacer uso de la palabra todos a la vez y mientras unos se decidían por que solo fuera la Ejecutiva a hacer la visita al gobernador para darle cuenta de los acuerdos adoptados por el pleno del Frente popular, otros se manifestaban por el criterio de que

ban por el criterio de que debía ser todo el pleno el que debía hacer la tal visita. Cortandose esta discusión de la manera mas pintoresca, llamando por telefono el propio gobernador e ignorando como es logico lo que el hablaba si pude enterarme que el Presidente que se puso al habla con él le dijo aparentemente azorado que esperara que iba a ir el Frente Popular por su propia cuenta y sin consulta a pesar de que el Secretario le aviso de lo incongruente de tal contestación sobre todo sin conocer la opinión del pleno que no se habia decidido sobre esta cuestión, como consecuencia de esta actitud del Presidente que acompaño levantandose de su asiento y secundado como era de esperar por republicanos y los comunistas y C.M.T. y F.A.I. que no hicieron mucha resistencia se levanto la sesión sin haberlo asi determinado y se encamino todo el pleno del Frente popular a la residencia del Gobernador donde instalado ya en su despacho nos esperaba tranquilamente. Eran las dos de la madrugada.

Este despues del frio saludo protocolario empezó a charlar sin haber dado las previas excusas de su tardanza en loas circunstanias tantas veces expresadas. Hablo durante bastante tiempo como de costumbre, prometió su colaboración como siempre y todo le parceió de perlas como siempre. hay que hacer sobresalir de toda su larga perorata varias afirmaciones que tienen una importancia extraordinaria en estos momentos y que hago resaltar por esa razón.

No sabia nada de lo que ocurría en la zona militar.

No hay ni ha habido en ningún momento conexión de la autoridad militar con la civil.

Sobre este particular no explicó de quien era la culpa sin embargo para ilustración del lector diré que en otro párrafo de su discurso dijo que habia solicitado dos motoristas del cuerpo de asalto para establecer enlaces con las autoridades militares, lo cual prueba en buena lógica que esta medida que podia haber tomado. le habria proporcionado en todo tiempo y en estos instantes tambien una fuente segura y abundante de información de todas clases, ergo la culpa en parte de una falta de conexión con la autoridad militar es suya

No sabia tampoco si se habia recogido el ganado a

pesar de haber dado ordenes al Delegado de ganaderia.

Es digno de notar un gobernador que da ordenes y no sabe si han sido cumplidas de la trascendencia que tienen en esta ocasión esta clase de medidas lo que no le impide asistir lo menos posible a su despacho dando lugar con ello a que se diga que ha trasladado su despacho a la carretera.

Añadió tambien que esta orden de recogida al Delegado de ganaderia la habia dado hacia diez dias.

Despues de dar su promesa de aceptar con extraordinario interes la ayuda del Frente popular aseguro a este que esta dispuesto a tomar todas las medidas necesarias frase textual sin especificar cuales sean estas.

Que con relación a los acuerdos y medidas propugnadas por el Frente popular le parecian muy bien y que para empezar la labor a realizar conjuntamente con el tantas veces citado Frente y para yo terminar este deslabazado informe con un colofón digno de la primera autoridad que nos gobierna, se quedó en que al dia siguiente es decir hoy, y a las diez de la mañana saldria con dos representantes del Frente popular compañeros Aguiillaume y Pozas a informarse detalladamente de cuanto sucede en la zona militar de la provincia.

Pues bien, aqui viene el colofón, como primera prueba de su actividad y de su afan de trabajar denodadamente de las diez hora de salida fijada para dicho viaje, eran la una de la tarde cuando salia el coche.

Como resumen de este mal llamado informe debo destacar segun mi criterio claro esta dos o tres cosas:

La falta de cumplimiento de su deber por parte del Gobernador fundamentada en las razones derivadas de la alternativa siguiente:

Estaba enterado de lo que ocurría y no hace nada ni cuando es citado por el Frente Popular le da importancia y acude con dos horas de retraso falta de cortesia siempre, Malo o

No está enterado y a pesar de recibir una convocatoria urgente llevada en persona por el Comisario no acude con la premura debida, Peor

En ambos casos creo que es un gobernador que no

-8-

cumple o no sabe cumplir con su deber.

Otra cosa digna de hacerse notar es la unanimidad notable de observar existente entre comunistas, comunistas republicanos y falanxistas en no ~~haber~~ hacer presente la conducta no ya anterior del gobernador sino la preacticada en el dia de ayer que ya constituye un recor en su larga carrera de desaziertos si bien no hay que olvidar que aunque debilmente Trinidad le censuró por su falta de puntualidad y que un republicano no se atrevió a defenderle como puede apreciarse en le extracto de la sesión celebrada por el Frente popular.

Si falta algun detalle sobre el que haya que insistir ruego al compañero Góbacho que me lo pida

Con saludos Tuyo buen amigo y compañero

Ocaña 23 de agosto de 1938 (15h y 10 mts)

*Remitido*

*A tratar en Paulino*

71



Ocaña 18 de septiembre 1938.

Domicilio: Largo Caballero, 1  
Teléfono núm. 14  
REGISTRO DE ENTREGAS  
Nº 2524  
Día 19 Mes 11 Año 38

FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO.

COMITE EJECUTIVO

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español

OCAÑA



Estimados compañeros: con fecha 2 y 4 de julio y 25 de agosto, os hemos remitido informes sobre la grave situación en que se encuentra esta provincia a consecuencia de la posición adoptada por el señor Pérez Sanchez, Gobernador Civil de la misma, de franca hostilidad hacia nuestras organizaciones y lo que es mas grave de desconcierto cuando se afrontase problemas difíciles.

Ultimamente, a raíz de la ofensiva llevada a cabo por el enemigo en el sector de Nava de Ricomalillo, se ha observado una gran confusión en la evacuación de granos, ganados y personal, especialmente como consecuencia de la pasividad con que dicho señor ha mirado los problemas antes de que surgiera el peligro.

Al observar, tanto la Federación Socialista como el Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra, los derroteros por que va discurriendo la actuación gubernativa, se promovió una reunión del Frente Popular, en la cual se acusó con toda energía al señor Pérez Sanchez pidiendo seguidamente la destitución. Al solicitar el partido político a que pertenecía el Gobernador que se hicieran las acusaciones estando él presente, nosotros no tuvimos inconveniente en hacerlo así en una reunión celebrada en el Gobierno Civil. El Partido Comunista coincidió con nosotros en todas las acusaciones y formuló algunas, de bastante gravedad, por su cuenta. No obstante expresó

su posición de seguir colaborando con el Gobernador mientras desempeñara el cargo. Las restantes organizaciones y Partidos del Frente Popular no consideraron suficientemente graves nuestras acusaciones para que se pidiera al Gobierno la destitución. Sin embargo la situación del Gobernador Civil al final de la reunión era casi humillante por las dificultades con que tropezó para desvirtuar los hechos que ya conoceis. Al solicitarlo los representantes de Izquierda Republicana, que no hicieron la menor defensa del Gobernador Civil, se reunieron separadamente las organizaciones del Frente Popular. Pero Izquierda Republicana especialmente, y la C.N.T. Unión Republicana y F.A.I. por su mayor comodidad, quisieron derivar la cuestión hacia una situación de tipo político, no obstante nuestra afirmación rotunda de que solo deseabamos lo que aconseja el interés general de la provincia. Esta obstinada posición de los republicanos y cenetistas en todas las reuniones y la ambigüedad con que el problema fué tratado por los comunistas nos obligó a contestar de manera energética. Y después de aclarar nuestra incompatibilidad con el Gobernador nos retiramos del Frente Popular hasta tanto se resuelva sobre su dimisión.

Los hechos vienen confirmando la justeza de esta actitud. Si tenemos que pasar este invierno con un Gobernador de tan escaso sentido de autoridad, la provincia se va a convertir en un caos ingobernable por muy profundo que sea el deseo de nuestros compañeros de contribuir al mantenimiento de las posiciones antifascistas de la provincia.

Ya os deciamos, y os reiteramos en esta carta, que declinamos toda responsabilidad si subsiste la situación actual en la provincia, y lamentariamos que se repitiera la situación creada con motivo de la actuación de otros Gobernadores que por desgracia estamos destinados a padecer en esta provincia.

Cordialmente vuestro y del Socialismo .

Por la Federación Socialista.

72

24 de septiembre de 1938.

Federación Provincial Socialista de Toledo  
O c a ñ a (Toledo).

Estimados compañeros: Os rogamos encarecidamente nos remitáis a la mayor brevedad posible relación de las Agrupaciones de esa provincia que en la actualidad tengan funcionamiento.  
Cordialmente vuestros y del Socialismo,

Por la C. E.

Secretario.

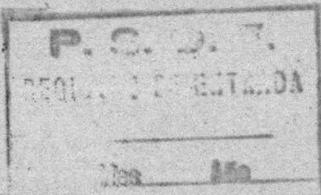
*hayan  
a su  
razonable,  
ellos q  
den nombre*



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO

COMITE EJECUTIVO

OCAÑA



Domicilio: Largo Caballero, 1  
Teléfono núm. 14

73

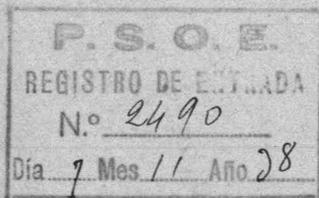
Ocaña 14 de Octubre de 1938.

Camaradas de la Ejecutiva Nacional del Partido Socialista  
Barcelona.

\* Estimados compañeros: habiendose creado en esta localidad el Tribunal Especial de Guardia contra Espionaje y alta Traición, y habiendo visto el nombramiento de los dos Vocales que han de constituir, los dos del Partido de Izquierda Republicana, uno de ellos el Presidente del Comité Local, Don Segundo Ortega, que nada podemos decir en contra suya, y el otro Don Pedro Soria Aimat, de cuyos antecedentes políticos no estan suficientemente esclarecidos, entendemos que por ser los dos vocales representantes de un solo Partido y siendo de una importancia tan grande la labor de este Tribunal, se debe pedir la anulación del nombramiento de Don Pedro Soria, y dar representación a nuestro Partido por ser en la Provincia el mas antiguo y representar numericamente a la clase trabajadora.

Por lo expuesto esperamos que esa Comisión Ejecutiva haga cuantas gestiones, sean precisas para cumplimentar el justo deseo de esta Federación Provincial.

Quedando cordialmente vuestros y del Socialismo.



Por la Federación  
EL SECRETARIO GENERAL.

*Julian Cigza*

74

8 de noviembre de 1938.

Federación Provincial Socialista  
TOLEDO

Estimados compañeros:

Con esta fecha recibimos la vuestra del 14 del corriente de la cual teníamos conocimiento por el camarada Rafael Henche y ya habíamos escrito al compañero Peña sobre el particular.

Ahora os rogamos que lo más rápidamente posible nos déis vosotros nombres de compañeros que pudieran ocupar los puestos vacantes en el Tribunal Especial de Guardia.

En espera de vuestras noticias quedamos vuestros y del Socialismo,

Por la C.E.

Secretario accidental.

FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO.

75  
Domicilio: Largo Caballero,  
nº 1.-

-----  
Comité Ejecutivo-OCAÑA.

Ocaña, 14 de Octubre de 1938.-

Camarada Rafael Henche.  
Delegado del Partido Socialista en  
Madrid.

Estimado compañero: Habiéndose creado en esta localidad el Tribunal Especial de Guardia contra Espionaje y Alta Traición, habiendo visto el nombramiento de los dos vocales que han de constituirlo, los dos del Partido de Izquierda Republicana, uno de ellos el Presidente del Comité Local, Don Segundo Ortega, que nada podemos decir en contra suya y el otro Don Pedro Soria Aimant de cuyos antecedentes políticos no están suficientemente esclarecidos a nuestro entender, entendemos que por ser los dos Vocales representantes de un solo Partido y siendo de una importancia tan grande la labor de este Tribunal, se debe pedir la anulación del nombramiento de Don Pedro Soria y dar representación a nuestro Partido por ser en la provincia el más antiguo y representar numericamente a la clase trabajadora.

Con esta misma fecha y en el mismo sentido nos dirigimos a la Comisión Nacional de nuestro Partido, requiriéndoles atiendan y procuren dar satisfacción a nuestros deseos como esperamos que tu influyas con tu autoridad como siempre lo has hecho defendiendo las peticiones justas y equitativas.

Quedando cordialmente tuyos y del Socialismo

Por la Federación  
El Secretario General  
Julian Diaz (Firmado).

Es copia.

*Secretario*



**P. S. O. E.**  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º *2404*  
Día *2* Mes *11* Año *28*

Domicilio: Largo Caballero, 1  
Teléfono núm. 14

*76*

Ocaña 23 de Octubre de 1938.

FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO

COMITE EJECUTIVO  
OCAÑA

Camaradas de la Ejecutiva Nacional del Partido Socialista  
Barcelona.

\* Estimados compañeros: informados de cuanto ocurre en esta Localidad, relacionado con los asuntos del F.P. y las relaciones que sostenemos con el Sr. Gobernador, ha repercutido en las relaciones que teníamos entre Comunistas y Socialistas en el Comité de Enlace.

El comportamiento, la lealtad y la manera de proceder de los Comunistas con nosotros relacionados con la petición de la destitución del Sr. Perez Sanchez, estos compañeros en consecutivas reuniones aceptaron tal destitución, aprobaron he hicieron suyas las acusaciones que hacíamos, las ampliaron aun mas con hechos gravisimos que mantuvieron ellos ante el F.P. y ante el mismo Sr. Gobernador, que luego en el momento definitivo nos dieron la puñalada por la espalda, negandose á pedir la destitución despues de estar aprobada entre ambos Partidos, y al otro dia de plantear esta Cuestión, fuerón a ofrecerse como Partido al despacho del Sr. Perez Sanchez.

Este proceder tan desleal y antiunitario, nos hizo tomar el acuerdo de dejar en suspenso todas las actividades en el Comité Provincial de Enlace, entre Socialistas y Comunistas, porque entendemos que de las reuniones de dicho Comité no podian salir nada mas que consecutivas negativas acciones de deslealtad y de traición, a lo que no estamos dispuestos que ocurra.

Por estas razones expuestas tenemos en suspenso todas las actividades con el Partido Comunista.

Quedando cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la Federación  
EL SECRETARIO GENERAL

*Julian...*





FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO

COMITE EJECUTIVO

OCAÑA

Estimado compañero: En mi poder la tuya, fecha II del corriente mes, te a cuso recibo de la misma, manifestandote, que referente a las listas que me mandas de las Agrupaciones que no estan dadas de ingreso en el Partido por falta de documentacion.

En la Visita que el compañero La Moneda nos hizo dias atras se llebo toda la documentacion y que damos en que las listas que les farten a algunas Agrupaciones os las mandaremos segun nos las manden a nosotros, que en cuanto nos las manden os las remitire

Se reitera nuestro y del Socialismo



Por la Federacion Provincial  
EL SECRETARIO GENERAL

*Julian Ojeda*

F. O. E.  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 3062  
Dia 6 Mes 12 No 38

*Ande*

77

Domicilio: Largo Caballero, 1  
Teléfono núm. 14

Ocaña 27 de Noviembre del 1938

12 de diciembre de 1938.

Federación Socialista de  
TOLEDO (OCAÑA)

Estimados compañeros:

Os rogamos que a la mayor brevedad posible nos comunicéis, si sabéis, el paradero de Joaquín Arias Alcalde, que es natural de Consuegra, ya que así lo interesan de nosotros el compañero Amós Sabrás que se encuentra en París.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,  
Por la C. E.

Secretario.

79  
✓

15 de diciembre de 1938.

Federación Provincial Socialista de Toledo  
OCAÑA (TOLEDO)

Estimados compañeros:

El Comité nacional del Frente Popular nos comunica que, a su juicio, la discrepancia que puede existir entre vosotros y el Gobernador civil no es motivo para vuestra separación del Frente Popular provincial.

La Comisión ejecutiva, que comparte vuestras quejas contra esa autoridad y al efecto ha realizado las debidas gestiones, cree también que debéis reintegraros al Frente Popular, aunque mantengáis la interrupción de relaciones con el Gobernador mientras éste no rectifique su conducta.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,

Por la C.E.

Secretario.



FEDERACION PROVINCIAL DE TOLEDO

COMITE EJECUTIVO

OCAÑA

\*

*Asesión* 80  
Domicilio: Largo Caballero, 1  
Teléfono núm. 14

Ocaña 29 de Diciembre de 1938.

Camarada Ramon Lamonedas  
Secretario Genral del Partido Socialista  
Barcelona.

Estimado compañero: en nuestro poder la vuestra fecha 15 de Diciembre recibida en esta el dia 27 del corriente, te acuso recibo de la misma y tengo el deber de poner en conocimiento de esa Comisión Ejecutiva. Que reunida la Ejecutiva de esta Federación en reunión extraordinaria examino la carta y despues de deliverar sobre el contenido de la misma, acordo por unanimidad seguir manteniendo la misma posición que hasta el dia de la fecha hemos venido sosteniendo.

Quedando como siempre cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la Federación  
EL SECRETARIO GENERAL.



*Julian Lopez*

P. S. O. E.  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 3770  
Dia 6 Mes 1 Año 39

14 de enero de 1939.

Federación Provincial Socialista de Toledo  
OCAÑA =TOLEDO=

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 29 del pasado y esta Comisión ejecutiva os ruega expongais las razones por las cuales la incompatibilidad con el gobernador la hacéis extensiva al Comité provincial del Frente Popular.

Cordialmente vuestro y del Socialismo,  
Por la C.E.

Secretario.

✓ 81

~~una lista de~~ ~~el~~ ~~Puerto~~ ~~troub~~ ~~united~~ ~~de~~ ~~de~~  
~~los~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~compañeros~~  
La Federación Provincial Socialista de Córdoba, se ha dirigido<sup>87</sup>  
en diversas ocasiones a la C. E. del Partido, informándole  
de la situación en que se encontraba el 178 Batallón de la 45  
Brigada (hoy 594 Bon de la 149 Brigada, 9ª División) que con-  
cretamente era esta:

El Batallón en casi su totalidad está compuesto por socialistas; el  
Comandante y Capitanes, pertenecen asimismo al Partido y por  
convenir así al Partido Comunista, se ha intentado por todos los  
medios políticos a su alcance, apelando a los jefes de la Divi-  
sion y Brigada y Comisarios (todos Comunistas) inutilizar  
los mandos del Batallón.

Cuando esto no se ha conseguido han apoyado unas  
operaciones militares que se han hecho recientemente, para  
por este medio, conseguir sus propósitos y demostrar que no  
influye nada la política si no la táctica o las con-  
vencencias técnicas militares.

Actualmente el Comandante Martín Ortega, se encuentra

ingreso a una información o expediente, sus puros del comando  
de un Batallón y entregad este a sus Comunistas.

La situación a que ha llegado el Batallón y los mandos  
y Comisarios es insostenible y pretenden que. Sin perjuicio de  
que la información o el expediente le instruya por un compa-  
ñero de la confianza del partido que lo haga de una  
forma objetiva, le consiga el medio hábil y rápido de  
pasar el Batallón al Cuerpo de Carabineros.

Repetimos que el Batallón es totalmente socialista  
y Sesean todos (se-constituyó al estallar la sublevación mi-  
litar y su historial está bien probado) que el Partido les  
ayude en la medida que le sea posible para dar satisfac-  
ción a sus aspiraciones justas.

Con nuestras gestiones, escribimos a la Federación Provincial  
de Oviedo, en Oviana

J. L. L. L.

Telegrama

archivo

83.

Alcalde de Urda (Toledo)

Avisar a Hernando Ruiz se presente  
urgentemente en Valencia. - González Peña.